

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANU VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 28 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.496

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DEL FERROL

No sin motivos confiábamos en que el Excelentísimo general segundo jefe de esta ciudad sería nombrado Capitán general del departamento. Sus méritos, acreditados en larga vida de mar, y la importancia de los destinos por él desempeñados, son clara prueba de su valer y justamente reconocidos por toda la Marina española.

El cariño que profesa á Ferrol es tan grande, que se cree, generalmente, que en él nació. Solamente de este modo parece hallarse explicación á sus desvelos por este pueblo, que, no pecando nunca de ingrato, correspondió al depositar en el Sr. Carranza todas sus simpatías y todas sus ilusiones.

Hoy, que S. M. la Reina le ha conferido el mando del primer departamento de España, creemos oportuno publicar algunos datos biográficos de tan ilustre marino.

Nació en Málaga el 7 de Octubre de 1828, de familia de oficiales de la Armada; sentó plaza de Guardia-marina en 1842; ascendió á alférez de navío el 48; á teniente de navío el 54; á capitán de fragata el 64; á capitán de navío sin antigüedad por la campaña del Pacífico el 66; á capitán de navío con antigüedad el 68; á brigadier el 76; y á contraalmirante en Enero de 1885.

Asistió á los bloqueos de Alicante y Cartagena el 43; hizo la expedición á Italia el 48; trasportó tropas á Tetuán y material de guerra cuando la guerra de Africa, ocupación de Santo Domingo y expedición á Méjico.

Asistió á toda la campaña del Pacífico como segundo comandante de la *Blanca* y en los combates de Abtao y el Callao ganó la placa del mérito naval roja y empleo de capitán de navío.

Mandó en el 75 la división naval del Sur en Filipinas, bloqueó Tavi-Tavi y Joló; hizo numerosos desembarcos, destruyendo centenares de embarcaciones, quemando pueblos, cogiendo banderas y cañones, haciendo prisioneros y redimiendo cautivos de los moros.

Mandó de teniente de navío el *Velasco* y *Venadito*; de capitán de navío la *Blanca* en el Rio de la Plata y Concepción; de brigadier la *Vitoria* y la escuadra de instrucción desde Junio de 1888 á igual fecha de 1890, arbolando su insignia en la *Numancia*, *Pelayo*, *Gerona* y *Navarra*.

Hizo la expedición al Adriático y demostración sobre Tánger consiguiendo saludaran nuestra bandera.

En tierra: fué capitán de puerto de Barcelona desde 1870 al 72, cuando la epidemia; segundo jefe del apostadero y comandante general del arsenal de Cavite, desde 1873 á 1876. Jefe de la comisión en Londres del 77 al 80; ayudante del Rey

del 81 al 83; comandante principal de Puerto Rico del 83 al 85.

Fuó contraalmirante, consejero del Supremo de Guerra y Marina el 86 y 87, y comandante general del Arsenal del Ferrol desde Junio del 90 á la fecha.

Tiene las grandes cruces de San Hermenegildo, dos del Mérito Naval blanca; de Villaviciosa y del Cristo (portuguesas). Es gran oficial de la Legión de honor, comendador de número de Carlos III, Mérito Naval roja de segunda, Mérito Naval de tercera blanca, Isabel la Católica, Carlos III (sencilla). Es caballero de San Juan y las medallas del Callao, epidemia y Pio IX.

La caballerosidad del general Carranza es proverbial y su espíritu bondadoso y justo por todos reconocido.

Al felicitarle, otra vez por su nuevo puesto oficial, felicitámonos nosotros de estar bajo su mando que esperamos ha de ser anuncio de prosperidad para este querido pueblo.

MAQUIAVELOS Á 5 CÉNTIMOS

Al Sr. Sagasta le salen protectores tan celosos entre los enemigos de la monarquía, que van á comprometerle seriamente, en fuerza de su empeño por verle otra vez en la presidencia del Consejo de Ministros.

Ahora, con motivo de la reciente crisis realizada, todo se les vuelve hablar de la supuesta decadencia del Sr. Cánovas, á la vez que ponen por las nubes los chistecillos de los fusionistas y ensalzan y ponderan las agudezas del Sr. Sagasta y sus esperanzas de ocupar, en breve, el puesto que ahora desempeña nuestro querido é ilustre jefe.

Nuestros lectores conocerán, sin duda, el cuento aquel de aquel arriero que iba por un camino llevando del diestro un caballo sobre el que iba montado un muchacho.

Encontróse el tal en la carretera á unos hombres, uno de los cuales, al verle, dijo:

—¡Tiene gracia! El mozo montado y el padre á pie.

—¡Bájate, hijo! dijo el arriero.—No quiero oír tales cosas de tí. Montaré yo.

Y así lo hizo. Pero es el caso que, de allí á poco, como tropezara con nuevos caminantes, oyó que uno de éstos, decía:

—¡Habrás visto hombre más desaprensivo! Mira! ¡El pobre muchachito á pie y el hombrachón á caballo!

—¡Ves tú, hijo mío? ¡Cómo daremos ocasión de hablar bien á las gentes? ¡Vaya! Me apená.

El arriero y su hijo continuaron el camino á

pie y así habían andado, no mucho trecho, cuando volvieron á encontrarse con nuevas gentes y oyeron que uno decía:

—¡Qué disparate! ¿Para qué querrán el caballuco! Pues no se atreven á ir, carretera adelante, teniendo una bestia tan á mano y, al parecer tan suya, sin montar en ella?

—Ya ves, dijo el arriero al mozo, lo que son las gentes amigas de murmurar de todo.

¡Dejemos que digan y hagamos lo que nos viniera en gana!

Cosa parecida, suprimiendo del símil al caballo, les sucede ahora, con motivo de la crisis que acababa de resolverse, tan á disgusto de las oposiciones y con ventaja tanta para el país y para la agrupación conservadora á las oposiciones.

Hablaban, antes de plantearse, de ella y decían:

—El señor Cánovas ya no es Cánovas, es un decadente, un Gamazo cualquiera. Sabe que la crisis se impone. Sabe que no hay más remedio, en plazo breve, que plantearla y no la plantea. ¿Por qué? Porque tiene miedo de disgustar al señor Silvela. El señor Silvela es el jefe del señor Cánovas, aunque otra cosa diga *La Gaceta*. ¡Pobre señor Cánovas! ¡Qué decadencia!

Ahora, después de planteada la crisis, á la hora misma en que así lo estimo oportuno el señor Cánovas, exclaman:

—Esa es una crisis hecha en contra del señor Silvela. El señor Cánovas no ha sabido lo que ha hecho. ¡Guay de Cánovas! Ya verá ahora quién es Silvela. Además, el nuevo Ministerio, no es Ministerio; es una prueba, en forma humana, de la decadencia del partido conservador. ¿A quién se le ocurre, no estando loco, nombrar ministro de Ultramar al señor Romero Robledo, y de Gobernación á Elduayen?

Y, seguramente: si la crisis no se hubiera planteado, entonces los enemigos de la situación habrían dicho:

—¡Es claro! No hay crisis ya, porque la crisis sería la muerte de la agrupación conservadora. Pero la habrá. Y será una crisis definitiva. El partido conservador se muere. Nos lo han dicho sus médicos de cabecera.

Confesemos, en honor de la verdad, que esto no será ingenioso, pero es, en cambio, muy cómodo. Por este método sencillo, no hay posibilidad de hacer nada que no tenga *peros* para las oposiciones. Afortunadamente y para beneficio del país, en general, aunque lo lamenten, en particular los fusionistas, el señor Cánovas no gobierna para dar gusto á sus adversarios, sino á las instituciones y á la nación, cuyos destinos rige.

Ya sabemos que eso no es lo que ha de agradar al señor Sagasta que, según ha dicho *El Impar-*

cial, ha dicho que con sólo un pasito corto que él dé, se cuela como Pedro por su casa por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y ¿que le vamos á hacer? Sabemos también que el señor Castelar está pidiendo á gritos que los fusionistas veogan á arreglar la Hacienda, ya que dieron tantas pruebas de saber desarreglarla, y ahora mismo, cuando se les pregunta como la arreglarían, no saben responder más que con discursos del señor Moret, en el Círculo de la Unión Mercantil, á la hora misma en que el señor Sagasta dice, precisamente, lo contrario que el ilustre lírico economista, más perito, en verdad, en el arte de manejar adverbios que en el de sumar cifras y componer presupuestos útiles.

Pero ¿que quiere usted? Al señor Sagasta le ayudan, en la árdua empresa de procurar el imposible descrédito del partido conservador, una colección de Maquiavelos de menor cuantía. Esos son los que andan buscando el modo de averiguar por qué razón el señor Villaverde no se queda en el Ministerio de Gracia y Justicia, como si nuestro querido amigo ocultara á nadie la razón de ello, ni el vigor y la entereza de su carácter, consistiera que se dudase de la probada sinceridad con que se expresa siempre.

No es eso, señor Sagasta. No es eso, señores fusionistas. No es eso, señores republicanos. Ya que no se atreven ustedes, y se comprende, á devorar que sienten en lo más hondo del alma la conjunción, felizmente realizada, de los reformistas con nosotros, disimulen ustedes un poco, con más ingenio, la pena que les devora, al ver que el problema más grave, el problema que ahora preocupa al país, es el problema económico que no se resuelve con música del himno de riego, ni con los inspirados acentos líricos de nuestros más abundantes oradores y del ingenio de esos

«expléndidos varones dicha no, pero honor de las naciones.»

Todo el mundo está convencido ya de que no se resuelven con los errores de Puigcerver, ni con las torpezas de Venancio González, ni con las agudezas del señor Sagasta, ni con gritos de «¡viva la libertad!» los problemas de nuestra Hacienda.

Para eso se necesita gente seria, reflexiva, pensadora, atenta á la realidad de las cosas.

Y esa gente, mal que pese á los Maquiavelos de á perro chico, de la calle del Príncipe, no está en las filas del partido fusionista, disgregado, á punto de morir de mala manera, si no reforma sus costumbres y no se deje de calaveradas políticas.

Pidan, en buen hora, los fusionistas el poder, si tanta falta les hace; pero, pídanlo con buenas palabras, y sepamos, aunque ahora y en algún

— 73 —

el río con las pistolas levantadas por encima de la cabeza. Había interpuesto entre él y sus enemigos un obstáculo que ellos no podían salvar: estaba salvado.

—Esa idea es digna de un rey, dijo La Fougaraie, encantado, á la condesa, que observaba con angustia esa travesía; ahora, señora; pensemos en nosotros mismos. Vamos, señora, adelante por las tierras aradas!

Margarita obedeció maquinalmente. Los dos caballos echaron á andar por el terrojo arenoso sin causar ruido y llegaron de ese modo á la orilla del bosque. Entonces empezó una faena de las más duras, un martirio. Los caballos se lanzaron á tueras y derechas por los talleres y malezas y en breve tuvieron que detenerse; se estremecían de dolor al lacerarse con las zarzas y Margarita, agachando la cabeza, y envuelta en su capa, lloraba, y sintiendo sus fuerzas agotadas invocaba pronta salvación ó pronta muerte. Oyeron desde lejos pasar y pasar de nuevo por el camino sonoro sus perseguidores, cuyas imprecaciones llegaban á veces hasta su asilo como gritos de aves tenebrosas.

Después de un descanso indispensable para los caballos, á quienes no estimulaban la excitación del orgullo y la satisfacción de la conciencia, La Fougaraie dió la señal de partida: se encontró un camino transitable y según sus cálculos el escudero creyó dirigirse hácia la cadena de bosques que van á reunirse con el vasto bosque de Senart.

Pero al aclarar reconoció su error: hacía ya tiempo que los caballos debían haber llegado á Busay-Saint Antoine, y aún á Yeres. Sin embargo se arrastraban con dificultad á través de eriales y brezales del todo desconocidos y aunque estaba bastante adelantado el día seguían caminando sin éxito.

Uno de los caballos cayó: era el de La Fougaraie. Algunos movimientos convulsivos, una espuma ensangrentada en las narices y eso fué todo. El infeliz corcel estaba muerto. El escudero quitó al cadáver la silla y la maleta y las colocó sobre el otro caballo, temiendo que tan peligrosas señales denunciasen á los amos, y luego se puso á tirar por el freno la rendida yegua de Margarita, que apenas podía ya aguantar el peso que llevaba. Encontraron en el camino una laguna donde arrojaron el equipaje inútil: la yegua, desanimada, rehusó hasta beber.

—Creo que es menester detenernos, murmuró la con-

VIII

El pago de una deuda

Du Bourdet había juzgado con sagacidad el momento favorable para terminar su gran asunto. El consentimiento que un poco por fuerza había obtenido de Pontís, y el de Bernardo, libremente otorgado, formaban una posición excelente que era menester aprovechar antes que un capricho la modificase. Por lo demás el abogado raciocinaba concienzudamente y pensaba proporcionar á Bernardo el negocio más brillante de su vida.

Precisamente con esa disposición que se separó de sus compañeros de caza, cuyas piernas incansables lo hubieran llevado acaso demasiado lejos, y llegó á los Fosos determinado á saber la decisión final de la tía.

Esta después de haber reñido mucho á Silvia por lo que ella llamaba secretillos de la víspera, después de haberle indicado mediante una lógica tan moral como difusa los inconvenientes que de ellos hubieran podido resultar en contra de su reputación, había cedido al fin y al cabo á las razones de la mañosa jovencita y la paz se había firmado. Llegó pues Du Bourdet cuando ya reinaba la más completa inteligencia y fué recibido con los brazos abiertos.

Las cosas caminan á prisa en tales circunstancias. El abogado y la tía las manejaron tan bien que al cabo de una hora de conversación quedaron arreglados los puntos contentiosos y convenidos por una y otra parte los grandes artículos: se habló del contrato matrimonial y se fijó una fecha.

tiempo no habrá de concedérselos, para qué le quieren.

Porque el Poder, no es una baratija de bisutería, fabricada para recreo y divertimento de los amigos del señor Sigasta, sino para buscar el modo de engrandecer la patria, maltrata por las torpezas fusionistas, las orgías republicanas, y las sangrientas audacias de los carlistas.

CONFERENCIAS FEMENINAS

Pocas, muy pocas de vosotras serán las que no se han embarcado y no hayan visto con que atención observan los marinos una aguja encerrada en una caja de cristal y protegida por otra de latón.

Bien sabéis que ese objeto, con tanto esmero cuidado en los buques, es la *brújula*; es decir, el genio tutelar que guía a los navegantes por los mares, apartándolos de los escollos y acercándolos a la deseada playa donde brazos cariñosos les esperan.

Existe en la naturaleza una piedra llamada *imán* que es un óxido de hierro (sesqui-óxido, dicen los químicos) cuya propiedad más notable, aunque no más principal, consiste en atraer ciertos cuerpos.

Esta propiedad la comunica al hierro que toca; así, un pedazo de este metal, conveniente frotado por un imán natural, queda convertido en imán artificial con todas las cualidades que tiene el primero.

La fuerza atractiva de los imanes no es igual en todos sus puntos; en el centro es nula y aumenta á medida que está más cerca de sus extremos.

Pero lo que verdaderamente sorprende es en un imán, ó en una barra de hierro imanada, es que si las suspendemos de un hilo toma; invariablemente, la misma dirección; la marcada por los puntos cardinales Norte-Sur.

Este descubrimiento tan precioso fué hecho hace trece ó catorce siglos y á él se debe el importantísimo de la brújula, cuyo aparato consiste, solo, en una aguja de acero, imantada y de forma romboidal, sosteniendo un pivote; pero de manera que pueda girar libremente alrededor de él y cuyas variaciones de posición se observan en un círculo graduado.

Y claro es que puesto que la aguja tenía la dirección Norte-Sur, todo barco, cuya proa y cuya popa estén en la línea marcada por aquella, navegará hacia el Norte ó hacia el Mediodía.

Sin embargo notanse en esta clase de aparatos dos variaciones: la aguja no toma precisamente la dirección Austral-Boreal sino que se separa un poco de ella, variación que se denomina *declinación* de la aguja, así como se llama *inclinación* la que toma respecto al horizonte, pues á medida que se camina hacia cualquier de los dos polos, la aguja varía para permanecer siempre en el mismo plano de aquel.

En vano sería querer explicaros la causa que origina estos fenómenos; por más que me esforzara en poner á contribución mis pequeños conocimientos, no llegaría sino á decirlos que los sábios han inventado una teoría para darse cuenta de ellos, y que el éter es al que se le achaca toda esa virtud.

Preguntadme, en cambio, cual es el origen del imán que tenéis en vuestros ojos y en vuestras sonrisas; preguntadme que atracción es la que ejercéis cuando en la primavera de la vida asoman á vuestras mejillas los alegres colores de las fresas; preguntadme á que se debe la repulsión que

inspiráis cuando encanecen vuestros rubios cabellos y tenéis cierta edad y os llaman mamá... política y os contestaré y os diré que todo eso consiste y tiene origen... en muchas cosas que vosotras sabéis mejor que yo.

JULIO VENTRAU.

Ferrol, 27 Noviembre 1891.

Asuntos del día

A la mar papeles

El Imparcial del 20 del corriente mes publica con el epígrafe de «A la mar maderas» un suelto tomado de *El Correo* del 19 por el que revela se halla este muy mal enterado del modo de construir buques en los arsenales del Estado.

El titulado órgano popular poniendo coleta al suelto parece lo patrocina y por lo tanto cae en el mismo pecado de inexactitud, lo cual no tiene disculpa en quien quiere conocer en todo, dar palmetazos y hacer frases sin tomarse la molestia de procurar enterarse antes de formar juicios y emitirlos.

Pide *El Correo* que la prensa ministerial ó los órganos oficiales expliquen lo que ocurre respecto á quitar la parte baja de las cuadernas en los cruceros que se construyen en Ferrol y en Cartagena para rectificar la forma ó con otro objeto, pues exige importantes gastos en la mano de obra é inutilizar gran parte del material retrasándose además las construcciones de esos buques.

Diremos á *El Correo* (y también á *El Imparcial*) que en los cruceros *Cardenal Cisneros* y *Cataluña* que es á los que se refiere, no ha sido preciso modificar la forma de la parte inferior de las cuadernas. Lo sucedido fué que al entregar los contratistas de las máquinas los planos de las polizas, se agregaron á las cuadernas en que deben apoyarse estas un angular invertido, como se hace siempre y estaba ya prevenido en la Libreta de construcción de estos buques.

Creemos quedarán satisfechos los citados periódicos con tales explicaciones y no estrañarán titulemos esta rectificación «A la mar papeles» en vista de lo poco felices que estuvieron dando cabida en sus columnas á una inexactitud tan grande.

Cartera general

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Juan de la Concha Castañeda

El nuevo ministro de Hacienda ha desempeñado las direcciones de Propiedades y de lo Contencioso; en la actualidad era fiscal del Tribunal Supremo, y ha sido secretario en muchas legislaturas de la Comisión de presupuestos del Senado. También fué fiscal del Consejo de Estado y presidente de la sección de Hacienda del mismo, cargos todos que desempeñó con gran lucimiento.

Fuó diputado en las legislaturas de 1863 á 64, representando el distrito de Gata en la provincia de Cáceres, en la de 1864 á 65 por el mismo distrito, en la de 1865 á 66 por la circunscripción de Cáceres, igualmente que en las de 1866 á 67 y 67 á 68.

El 2 de Marzo de 1876 prestó juramento en la alta Cámara como senador electivo por la provincia de Cáceres, y ha representado ese mismo distrito en el Senado en las legislaturas de 1877, 1879 y 1884.

En 1886 fué elegido por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, que le eligió también en las últimas elecciones.

En la alta Cámara ha sido uno de los senadores que más veces han hecho uso de la palabra en cuestiones importantes, pues tiene muchos conocimientos y grandes condiciones oratorias.

A pesar de su edad, tiene calor y energía en sus discursos y una gran laboriosidad. Conoce perfectamente los problemas económicos, de los cuales ha hablado, siempre que ha sido necesario, con gran lucidez y competencia.

El trato afable del señor Concha Castañeda y sus ideas templadas han de conquistarle simpatías en el desempeño del difícil cargo que se le encomienda.

Coincidencia curiosa: Bajo la dirección del inteligente arquitecto y diputado señor Concha Alcalde, hijo del señor Concha Castañeda, se estaba reformando el despacho del ministro de Hacienda. Ahora resulta que el hijo estaba preparando el despacho para recibir dignamente á su padre.

Crónica marítima

Noticias.

Hay nuevos detalles acerca del naufragio ocurrido en La Guardia.

Días pasados fué hallado por unos pescadores de La Guardia, el cadáver de un hombre que estaba sobre una peña cercana á Oya, conocida entre la gente de mar con el nombre de la Orullada.

Conducido el cadáver á la playa y personado allí el Juez, procedióse á su reconocimiento.

Ofreía el aspecto de un joven de 22 años, alto de cuerpo y ancho de espaldas.

Vestía pantalón y chaleco de tricot, llevando en uno de los ojales de éste parte de un cordoncillo de lentes. Las botas eran casi nuevas, y en los elásticos podía leerse claramente el nombre de Lugo.

La camisa interior tenía las iniciales G. B. Después que el Juzgado tomó nota de todos estos pormenores, el cadáver del naufragio fué conducido al cementerio de Pedornes, donde se le dió sepultura, previa la autopsia legal.

Nadie de cuantos han visto el cadáver en La Guardia le reconocieron.

Aquel mismo día el mar arrojó á la playa ocho pipas vacías que por su apariencia debieron contener vino.

Una de ellas está marcada con las iniciales J. A. B. y las restantes con G. P.

El Consejo de la marina se reunió el martes acordando el proponer sean recompensados con la cruz de Mérito naval, con distintivo blanco, los asesores de marina de Puerto Rico y Batabanó.

Que como medida de economía se fusionen los cargos de contador de la agrupación octava del arsenal de Cartagena y de la brigada torpedista, instalándose la caja de caudales en la oficina del comandante de la mencionada brigada.

Destimar instancia de un piloto graduado solicitando se le cuente como tiempo de servicio el que navegó en los buques de la Compañía Trasatlántica.

Resolvió además varios expedientes de trámite.

Por el pase á la reserva del vicealmirante Topete ascienden: á vicealmirante, don Miguel Manjón y Gil de Atienza; á contralmirante, don Pedro Díaz de Herrera y Serrano; á capitán de navío de primera, don Pascual Cervera Topete; á

capitán de navío, don Carlos Delgado Zuleta; á capitán de fragata, don Francisco Jimenez Villavicencio; entrando en número el teniente de navío don Adolfo España.

Movimiento de buques.

Llegó á Montevideo el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

—Han salido de Almería, el cañonero *Salamandra* y la lancha *Rubi*.

—Ha fondeado en la rada de Marbella la fragata austríaca *Saida*.

Del departamento.

Cesó de prestar servicio en las brigadas de marinería del arsenal el alférez de navío don Luciano Boado Castro, por haber sido destinado al departamento de Cartagena en R. O. de 14 del actual.

—Fué pasaportado en Cádiz para este departamento el capitán de navío don Enrique Sostoa Ordoñez, que está nombrado comandante del crucero *Alfonso XIII*.

—Fué nombrado ayudante del distrito marítimo de Laredo el alférez de fragata graduado de la escala de reserva don Manuel Suarez.

—Fué pasaportado en Inglaterra por el jefe de la comisión de marina el teniente de navío don Miguel de Gaitia y Sila, con objeto de trasladarse á Bilbao para formar parte de la comisión inspectora del Nervión.

—Se presentaron de la licencia que disfrutaban el segundo condestable José Rodríguez y el segundo contraalmirante Melchor Pita Cabanas.

Resoluciones.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Adolfo Navarrete pase á la estación Zoológica de Nápoles.

—Se ha declarado con derecho á las gratificaciones que determina la ley de 15 de Julio último, á los capitanes y tenientes incluidos en la nueva relación que empieza con D. Arturo Monserrat y Torres y termina con don Fernando Poblaciones y Nieto.

—Se ha concedido al teniente de navío de primera clase graduado, perteneciente á la escala de reserva, D. Juan Illaramendi y Arachava, el retiro del servicio por edad, con el haber provisional de 225 pesetas mensuales por la pagaduría de clases pasivas de Barcelona.

—Se ha dispuesto que el alférez de infantería de Marina D. Juan Gregorio Chiva cause alta como agregado á los tercios activos quinto y sexto en el departamento de Cartagena.

—Se han concedido cuatro meses de prórroga para la terminación de las obras del semáforo de Cabo Bujoli, al contratista de las mismas D. Nicolás Gilabert y Salón.

—Se ha dispuesto se ordene al comandante de Marina de Barcelona permita al teniente de navío D. Joaquín de Borja el embarco en los buques de la división de guarda de costas para sus estudios viológicos.

—Se ha concedido al cabo primero de infantería de marina don José Alvarez Gomez, la continuación en el servicio por dos años, quedando sin efecto su baja en activo.

—Se ha dispuesto el destino de tres soldados de infantería de marina á la brigada del cuerpo en la corte.

—Se ha concedido al alférez de navío graduado, don Romualdo Sanchez Albadalejo, la graduación de teniente de navío y sueldo anexo.

—El Consejo superior de la marina publica una Memoria redactada por el comandante de la cor-

desa, y que se puede morir aquí también como en otra parte.

—¡Morir! exclamó el escudero: ¡vaya una gracia! ¡y con este sol tan hermoso! Descansad, señora; voy á buscar un paraje bien seguro donde podáis dormir envuelta en vuestra capa y tapada con la mia mientras yo exploro las cercanías para encontrar un asilo, ó al menos algunas noticias acerca de la marcha de nuestros enemigos.

—¡Todo lo que queráis! tartamudeó con voz débil la condesa. Pero muerta ó viva no por eso puedo ya salvarme, pues en vez de estar en este momento en mi casa disto cerca de veinte leguas de París. ¿Qué dirá el conde? ¿Qué dirá la reina madre? Yo misma ¿qué diré? ¡Ya no me queda sino morir!

El escudero echó en torno suyo una mirada de consternación.

—¡Aguardad! ¡Oh! ¡aguardad! dijo de repente. Me parece que conozco este sitio. Ese castaño, este espacio circular, esas diez calles... ¡Ah! señora, ¿qué estais hablando de morir? ¿Sabeis á donde Dios nos ha traído?

—¡Ay amigo mío, no al Louvre seguramente!

—No, pero sí al parque del amigo Du Bourdet, de ese antiguo amigo cuyos dos hijos salvásteis el otro día, y que sin saberlo va á pagaros hoy su deuda.

—¡Es posible! exclamó Margarita, levantando la cabeza, brillando sus ojos y con las mejillas refrescadas por el bermeillon de la vida. ¡Cómo! Estamos en las tierras del padre de ese joven... y del hermoso niño del hermano...

—Sí, señora. Hé cazado aquí más de cien veces; os repito que ya estamos en paraje seguro. Tranquilizaos, reponeos; dormid una ó dos horas debajo de esta sombra impenetrable; yo mientras tanto me aventuraré hasta los Bordes. Pero ¡No oís á lo lejos las voces de perros cazando? ¡Escuchad los disparos!

—¡Es verdad; ocultémonos. Ocultadme; si me viesen aquí, si me reconociesen... ¡si os reconociesen á vos también!

La Fougaraie iba á replicar cuando pasó cerca de él un ciervo que azorado volvió sobre sus pasos. Pronto se oyó la voz de un perro que cazaba solo, avanzando hacia los fugitivos.

—Me parece que conozco esa voz, pensó el antiguo cazador, inclinando el oído hasta el suelo para oír mejor.

—¡Si Ramonneau pudiese todavía cazar diría que es Ramonneau!

Al oír ese grito, ese nombre, un perro zarcero que seguía una pista enderezó las orejas, calló, olfateó en torno suyo y echando á correr sin titubear hasta llegar á los pies de la Fougaraie se puso á lamerlos y morderlos con mil gemidos de alegría.

—¡Ah mi valiente, mi excelente perro! murmuró el cazador enterrecido. ¡Como! ¿Eres tú? ¡Aguarda! ¡Tú serás nuestro salvador! Ahora os respondo, señora de que Du Bourdet va á saber que estoy aquí sin que nadie sino él pueda sospecharlo.

beta *Nautilus*, sobre los cruceros practicados por este buque para instrucción de los guardias marinas.

—Propuso para la cruz de mérito naval, con distintivo blanco, al ingeniero jefe, don Indalecio Alonso, por el desempeño del profesorado y subdirección de la Academia de ampliación.

—Se ha dispuesto que á los inscriptos de marina, alumnos de la Academia general militar, se les considere tiempo de servicio el de los estudios en la referida Academia, y que si por cualquier causa abandonaran los estudios, sin cumplir el tiempo reglamentario de servicio activo en la Marina, vuelvan á esta corporación para cumplir el tiempo de su obligación en el servicio.

Del interior

Se ha dispuesto que todos los cuerpos é institutos del ejército, puedan admitir con destinos á banderas, voluntarios de la edad de catorce años en adelante, que por su desarrollo físico reúnan las condiciones necesarias para el buen desempeño de su cometido.

Se halla en Ferrol el ex-diputado constituyente don Justo Martínez, que dentro de breves días regresará á Madrid.

En el vapor *Hércules* llegó ayer, de paso para Ceceira, el fraile misionero, padre Secundino. Pernoctó en la casa rectoral.

Han recibido la licencia ilimitada 194 individuos de tropa del regimiento de Luzón.

Continuaron ayer los ejercicios de artillería en el castillo de San Felipe, á presencia de los jefes y oficiales del cuerpo, francos de servicio.

Bibliográficas

Se ha puesto á la venta en las principales librerías, la segunda edición del poema *Leenda de groria*, del laureado poeta gallego don Alberto García Ferreiro, nuestro distinguido amigo.

Dicha segunda edición, impresa con suma elegancia en los talleres tipográficos de *La Gutenberg*, de la Coruña, ha sido costeada por la sociedad *Liceo Brigantino*, y véndese al precio de dos pesetas ejemplar.

—En breve se publicará el *Almanaque del empleado*, para el año próximo, con toda legislación que interesa conocer á las clases activas y pasivas, y cuyo conocido y antiguo libro inserta el personal de los Ministerios, centros y oficinas provinciales.

Por la Universidad literaria de Santiago, se ha publicado un anuncio, haciendo saber que las maestras que hayan solicitado verificar en las presentes oposiciones á escuelas de niñas ejercicios de mejora de sueldo, se presenten en aquella ciudad el día 30 del corriente mes.

El señor Elduayen acepta desde luego el proyecto de reforma de la ley municipal del señor Silvela.

La *Gaceta* publica la convocatoria para las oposiciones, á fin de cubrir 154 plazas de aspirantes segundos del cupo de comunicaciones con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los opositores dirigirán sus instancias á la dirección del ramo en el término de 30 días.

Las oposiciones darán comienzo el día 7 de Enero próximo.

De un periódico de Coruña copiamos con gusto las dos interesantes noticias que siguen:

«Dícese por personas que presumen de bien informadas que el gobernador de esta provincia será nombrado director general de Política y administración.

Sigue la racha. Más bodas:

Dícese que pronto quedarán concertadas las de dos elegantes y conocidas señoritas, pertenecientes á distinguida familia que reside en esta ciudad.

La una sostiene relaciones, ya de antiguo, con un bizarro capitán, hijo de Ferrol. El novio de la otra es un abogado de la Coruña.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que la Real orden de 28 de Agosto de 1889 sea aplicable á los empleados auxiliares de la marina, respecto al ingreso y permanencia de sus hijos en las academias y colegios militares.

Se indica para comandante de marina de la provincia de Illo-Ilo al capitán de fragata don Luis Cadarso.

Ha sido visitado el nuevo Capitán general de este distrito por el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y dos concejales del ayuntamiento, y por algunas otras autoridades civiles y hombres políticos de la Coruña.

El general Pando se ha dirigido por telégrafo á los señores Elduayen y Linares Rivas felicitándoles por su nombramiento de Ministros y encareciéndoles que procuren dejar grata memoria en las provincias de Galicia de su paso por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Abandonó ya el lecho, el gobernador militar señor Manrique de Lara. Celebramos su mejoría.

En el Consistorio

A la sesión supletoria de anoche asistieron doce concejales. Presidió el alcalde.

Dió este cuenta de haber dirigido telegramas de felicitación á los ministros de Marina y Fomento y de haber recibido contestación.

Entrando en el orden del día recayeron los siguientes acuerdos:

Desestimar dos instancias relativas á andenes.

Aprobar varias cuentas de alimentos suministrados al Hospicio y otras de escasa importancia.

Pasó á informe de la Comisión respectiva una instancia de un vecino del Campón que desea ingresar en la cuadrilla de policía urbana.

Item id. un oficio del médico municipal don Angel de Linos encomiando la necesidad de adquirir algunos instrumentos quirúrgicos para la casa de socorro y construir una mesa para autopsias aprovechando una piedra de mármol, regalada por la diputación provincial y cuya piedra se recibió ayer de la Coruña.

Acordar que las comisiones respectivas adquieran una inscripción de letras de bronce para colocar en el pedestal de la estatua de Sánchez Barcáiztegui; árboles y arbustos para atender á la repoblación de los paseos y jardines públicos y 22 linternas para el servicio de la guardia municipal.

Con lo cual, se levantó la sesión.

Se ha dispuesto se haga extensiva á Marina de Real orden de 9 de Octubre del 90 (del ministerio de la Guerra), sobre toma de razón de los despachos de grado en el ejército, en armonía con la de las cédulas de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Se ha reunido en la Coruña gran número de maestros de los distintos oficios, acordando dirigir una exposición al nuevo ministro de Fomento señor Linares Rivas, en nombre de la clase obrera, felicitándole por su nombramiento y pidiéndole que promueva la construcción de obras públicas para dar ocupación á muchos operarios que están sin trabajo.

Necrología de la región. Ha fallecido en Oense la señora doña Ana Rosel, madre del acreditado relojero Sr. Carrión.

—En el manicomio de Corja, el demente don Gerardo García Vallejo.

—En Vigo, el señor don Carlos Sanmartín, del comercio de aquella ciudad.

—En Santiago, el abogado señor Capriles.

—En Allariz, el cura párroco de San Esteban, don Antonio María Pérez. Era natural de Siabal (Paderno), contaba sesenta y siete años de edad, y llevaba quince en el servicio de la cura de almas.

—El día 24 recibió cristiana sepultura en el cementerio de la parroquia de Sobrado, el cadáver de la señora doña María Souito, madre del venerable señor Obispo de Plasencia, don Pedro Casas.

Asistió á los funerales el clero de toda la comarca y un inmenso gentío.

La finada era una anciana respetabilísima, que por su bondadoso trato gozaba del cariño y de la estimación de todos sus convecinos.

A pesar de ser Obispo su hijo, hacía una vida modesta, dedicando todo el dinero de que podía disponer al socorro de los pobres de la parroquia.

—En Bergal (Merced) don Ermitas Domínguez, esposa de D. José Ramón Carnicero, é hija del Juez de primera instancia de Quiroga don Amado Domínguez.

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones que produjeron la muerte de don Enrique Verdes y la del niño Antonio Gayoso.

Ha llegado felizmente á Las Palmas (Gran Canaria) la corbeta *Nautilus* que desde dicho punto se dirigirá directamente á Montevideo.

El ingeniero jefe de la División de los ferrocarriles del Noroeste, con fecha 16 de los corrientes, participa las siguientes noticias referentes al túnel del Oural, cuyo estado ha producido quejas de la prensa de la localidad y alarma en el público.

En el citado túnel—dice—se observaron algunos movimientos en los estratos de una parte del revestimiento, que si bien no denotaba inmediato peligro, fueron suficiente motivo para reconstruirlos, y este trabajo de reparación en el que se lleva hoy á cabo por la Compañía adoptando las debidas precauciones en obras de este género, co el de evitar toda clase de riesgos á la circulación.

Entre aquellas precauciones figura la de reducir la marcha de los trenes al paso por la obra, y esta disminución de velocidad y la presencia de obreros en el subterráneo son motivos, sin duda, que producen alarma en el público, cuando la adopción de estas previsoras medidas constituye su salvaguardia.

En la forma que hoy se realizan los trabajos no existe riesgo alguno para la circulación; debiendo advertir que tanto los agentes de la Compañía como los de esta División, ejercen vigilancia continua en el citado túnel.

Está muy bien. Pero, de cuando en cuando, caen pedruscos, á pesar del paso de tortuga de los trenes, teniendo que refugiarse los viajeros en el centro de los coches, como lugar más seguro.

Boletín religioso

Cultos para mañana.

PARRÓQUIAS.—*San Julián*.—Misas á las seis, nueve, sole noe á las diez, y á las doce.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las nueve parroquial.

De las Angustias.—Misas á las seis, ocho y parroquial á las diez.

Castrense de San Francisco (V. O. T.).—Misas á las siete, nueve y doce, sole noe á las diez.

CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho y á las once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

Merced.—Misa á las once.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis. *Convento de la Enseñanza*.—Misas rezadas á las nueve y media.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Vapor correo

Cádiz 27, 9 n.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, fondeó en este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Nombramientos

Madrid 27, 10 n.—Fueron firmados por S. M. la Reina los siguientes destinos:

Para la presidencia del Consejo de Filipinas, el señor Fabié; para la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor Vadillo; para la fiscalía del Tribunal Supremo, el señor Luque; marqués de Mochales, á la dirección general de comunicaciones; Manjón, á la capitania general de Cartagena, y para la presidencia de una sección del Consejo Supremo, el señor Beránger.

Personal de marina

Madrid 27, 10, 10 n.—Insistese en que el comandante general de la escuadra, señor Butler, se encargará de la capitania general de Cádiz.

El capitán de fragata señor Lazaga sustituirá al señor Ruiz del Arbol en el ministerio de Marina.

La escuadra

Madrid 27, 10, 20 n.—Fondeó en Cádiz sin novedad la escuadra de instrucción.

Empréstito

Madrid 27, 10, 30 n.—Es probable se convengan muy en breve las bases para hacer un empréstito de 250 millones de deuda amortizable.

257 muertos

Madrid 27, 10, 40 n.—La estadística oficial de los daños causados en Consuegra por la pasada inundación arroja un total de 257 muertos.

Fiebre amarilla

Madrid 27, 10, 40 n.—En Los Santos (Rio Janeiro) se ha presentado la fiebre amarilla, causando numerosas víctimas.

Se ha impuesto cuarentena á las procedencias de aquel país.

Hundimiento

Madrid 27, 11 n.—En Guanajato (Méjico) mientras se celebraba una corrida de toros hundiéndose una gradería causando la muerte á doce espectadores y heridas graves á nueve.

La corrida se suspendió y el público abandonó el lugar temiendo corrieran igual suerte las demás localidades de la plaza.

Bolsín

4 por 100 interior 72'80.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta casas, solares, tierras labradías en esta ciudad y extramuros y un lugar en el distrito de Serantes.

Facilita dinero al seis por ciento, con garantía de fincas en el pueblo, ó valores públicos.

Y se encarga del despacho de toda clase de asuntos que se le encomienden, en las oficinas públicas ó particulares, con prontitud y economía. Informará todos los días.

10

GERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas
Idem de medias botellas . . . 2'75 »
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »
Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro remountour. | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emlion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmatoria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10.º Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

REMATE

A voluntad de su dueño y hora de doce de la mañana del día 13 del próximo Diciembre tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiela (Iglesia 84) la venta de una casa de tres cuerpos, patio y pozo, sita en la calle de María de esta ciudad número 77 antiguo y 67 moderno. En dicha Notaría informarán.

1

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

53

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CARBONES

MARIA, 109

Se han recibido de superior calidad. Cardiff sin humo y cribado, á 2'50 pesetas quintal.

Idem por tonelada, á 2'25 id. id.

Asturiano cribado, á 2'00 id. id.

Cock idem, á 2'70 id. id.

Para fraguas, á 1'25 id. id.

Se sirve á domicilio.

6—2

EL MES

DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE MARIA SANTISIMA

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los días del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadernado con relieves en las tapas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



El lunes 30 del corriente á las nueve de la mañana, se celebrará una misa en el altar de Animas de la parroquia de San Julián, por el alma de

D. DOMINGO COTON

Q. E. P. D.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el día 13 de Barcelona.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA
9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Pesetas

Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica 7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas 25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán baj el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de 25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura 3
Una cristal con id. id. 2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas 120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, usándolo en un cuarto de la habitación; de modo que el enfermo que se ve obligado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS S. BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Rónisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREYA Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.